

Una Real Cedula de Sevilla de Carlos Quinto que es
Congro de Tierras personas que tenian este exerci-
zio y que en algunos años lo habian practicado en
la tierra desta Ciudad de que resultaba conocida Vi-
lidad al Comun por ser porzio anadida para que
cubra los arboles y para el dho. Casa la qual
por servir a esta Ciudad tiene animo de hazerla arucoy
ta buscando personas para ello con tal que se le des
dho. socorro y se le de por libre de aloxamientos de
Soldados en todos los años en que ha de hazer dhas
Caza por el tiempo oportuno a lo que desde luego
se obligara como lo expresa en dho. memorial; Y
asimismo se ha visto el Informe que en conformidad
de decresos desta Ciudad el dia siete de Septiembre por
mo pasado de que consta a continuacion de dho. memo-
rial se ha hecho por los s. D. Juan feliz Matheos
y D. Francisco Contreras de Casa Real deores por cuyo
Informe dicen porra esta Ciudad admitir la obliga-
cion que el dho. Viziente tiene en anexandole el
aloxamientos y librandole los otros sesenta Realeppas
ra dexar Comiente dha. Red que han reconocido pa-
ra hazer la dha. Caza para la utilidad que se sigue
al Comun como lo expresan en dho. Informe y todo
visto y entendido por la Ciudad. = Sendo admitida
y admitida la oferta y obligacion de hazer la dha.
Caza en los años y al tiempo que menzianan
baxo este supuesto la da por libre y essento a dho.

